



OACI

Organización de Aviación Civil Internacional
Oficina para Norteamérica, Centroamérica y Caribe

NOTA DE INFORMACIÓN

NACC/DCA/11 — NI/09
09/05/23

**Undécima Reunión de Directores de Aviación Civil de Norteamérica, Centroamérica y Caribe
(NACC/DCA/11)**

Varadero, Cuba, 28 al 30 de junio de 2023

**Cuestión 4 del
Orden del Día:**

Implementación regional NAM/CAR de seguridad operacional/navegación aérea

4.2 Implementación de asuntos de navegación aérea

AVANCES Y EXPERIENCIAS EN LA CERTIFICACIÓN DE AERÓDROMOS

(Presentada por Cuba)

RESUMEN EJECUTIVO	
En esta nota se resumen los avances y experiencias en la certificación de aeródromos en Cuba.	
<i>Objetivo Estratégico:</i>	<ul style="list-style-type: none">• Objetivo estratégico 1 – Seguridad Operacional
<i>Referencias:</i>	<ul style="list-style-type: none">• Anexo 14 Vol. I; Diseño y operaciones de aeródromos• Doc 9981; Procedimientos para los servicios de navegación aérea PANS-AGA.• Doc 9774; Manual de Certificación de Aeródromos• RAC-14 Parte I; Regulación Aeronáutica Cubana - Aeródromos• MAC Manual de Certificación de Aeródromos.• MAC Manual de Procedimientos para los Servicios de Navegación Aérea - Aeródromos

1. Introducción

1.1 El Instituto de Aeronáutica Civil de Cuba, IACC, es el organismo encargado de dirigir, ejecutar y controlar la Política del Estado y el Gobierno en cuanto al transporte aéreo, la navegación aérea civil y sus servicios auxiliares y conexos.

1.2 La Certificación de Aeródromos es un componente esencial de la seguridad operacional. Tiene como objetivo proporcionar la Regulación de los Procesos de Certificación de Aeródromos terrestres y garantizar que las instalaciones, equipamiento y procedimientos operacionales en Aeródromos Certificados estén en correspondencia con las normas y especificaciones que implanta la Regulación Aeronáutica de Aeródromos y Helipuertos de Cuba (RAC-14).

2. Desarrollo

2.1 Como parte del proceso de vigilancia continua del IACC, todos los años se realizan visitas de control para el seguimiento al proceso de Certificación a los 10 aeródromos con operaciones internacionales. Contamos en estos momentos, con 6 aeropuertos certificados (Aeropuerto Internacional “José Martí” de La Habana, Aeropuerto Internacional “Juan Gualberto Gómez” de Varadero, Aeropuerto Internacional “Jardines del Rey” de Cayo Coco, Aeropuerto Internacional “Ignacio Agramonte” de Camagüey, Aeropuerto Internacional “Antonio Maceo” de Santiago de Cuba y Aeropuerto Internacional “Frank País García” de Holguín. Se encuentran sin certificar 4 aeródromos (Aeropuerto Internacional “Abel Santa María Cuadrado” de Santa Clara, Aeropuerto Internacional “Vilo Acuña” de Cayo Largo del Sur, Aeropuerto Internacional “Jaime González” de Cienfuegos y Aeropuerto Internacional “Sierra Maestra” de Manzanillo.

2.2 Para este año tenemos en perspectiva la certificación del Aeropuerto Internacional “Abel Santamaría Cuadrado” de Santa Clara, que se encuentra en la Fase 4 del proceso de Certificación, donde está previsto la evaluación de sus instalaciones y equipos de aeródromo, para determinar la eliminación o mitigación de las constataciones señaladas el año pasado (2022), mejorando así su sistema de gestión de la seguridad operacional. En el caso del Aeropuerto Internacional “Vilo Acuña” de Cayo Largo del Sur, recientemente concluyó una importante inversión de rehabilitación de sus instalaciones y está en proceso del completamiento de su documentación (Manual o Expediente de Certificación). Los dos restantes aeropuertos internacionales tienen pendientes inversiones para elevar la seguridad operacional, el programa de su certificación se encuentra a largo plazo, en dependencia de los planes de inversiones de la Empresa Cubana de Aeropuertos y Servicios Aeroportuarios S.A. (ECASA).

3. Conclusión

3.1 Se sugiere tomar nota de este informe.